

21-22

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN
EDUCACIÓN

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



INVESTIGACIÓN EVALUATIVA

CÓDIGO 23302210

UNED

21-22

INVESTIGACIÓN EVALUATIVA
CÓDIGO 23302210

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	INVESTIGACIÓN EVALUATIVA
Código	23302210
Curso académico	2021/2022
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura *Investigación Evaluativa* forma parte del Módulo común del Master Oficial de la Facultad de Educación de *Innovación e Investigación en Educación*. Se trata, por tanto, de una materia obligatoria, de 5 créditos ECTS, que se imparte en el primer semestre del curso. Entre las funciones y competencias propias del profesorado y de los equipos de dirección de los centros educativos se encuentran las relacionadas con el desarrollo y mejora continua de los programas y de las organizaciones, así como con la actualización y la formación del personal docente y de apoyo para responder a las necesidades que los cambios y la innovación demandan.

En esa mejora e innovación, la investigación pedagógica ha identificado el papel fundamental que juega la evaluación para la innovación en relación con las intervenciones a través de los programas en las organizaciones para la mejora de las personas y la sociedad. Por otra parte, la evaluación institucional, que participa de los mismos principios que la evaluación de los alumnos y de los programas, en su doble función formativa, para mejorar a tiempo, y sumativa o final, para valorar, informar y contribuir al rendimiento de cuentas, se ha revelado como elemento clave para la mejora de las organizaciones, de los programas, de las personas y de la sociedad. De hecho, los centros y demás instituciones educativas bien pueden considerarse como auténticas organizaciones al servicio de planes, proyectos y programas, debidamente articulados y adecuadamente organizados para atender a la misión que la sociedad les ha confiado en relación con las necesidades formativas de actualización que los rápidos cambios de las actuales sociedades demandan.

Dada la enorme complejidad de las instituciones, su organización al servicio del desarrollo de sus proyectos y programas, de las personas para su desarrollo, búsqueda y utilización de los recursos y de los medios, y las acciones educativas al servicio del logro de los objetivos educativos, la evaluación desde su función formativa, para la mejora, se nos revela como una herramienta fundamental en el marco de las actuaciones destinadas a la mejora continua, al servicio de la mejora de los educandos, de los programas, de los profesionales y de la educación.

Algo similar debemos afirmar en relación con la innovación. La mejora continua de los programas, de las organizaciones y de sus miembros, y su constatación mediante la investigación, contribuye a la innovación. La mejora continua está comprometida con el desarrollo de innovaciones para atender las demandas de la sociedad en continuo cambio. Las innovaciones deben ser evaluadas, desde su diseño, para atender a sus propósitos, su

planificación, para considera la formación de quienes la aplican y los medios y recursos necesarios, su aplicación y sus resultados inmediatos, sus resultados y sus nuevas necesidades de cambio. No hay mejora, no hay innovación, sin evaluación que constate su diseño, proceso, resultados y propuestas de mejora. Si toda innovación supone un compromiso con la mejora, no debe olvidarse el riesgo que siempre implica, riesgo que debe asumirse con la imprescindible fundamentación de la misma, la formación de sus protagonistas, y la disponibilidad de los recursos necesarios para alcanzar con eficacia, eficiencia y calidad de las soluciones a las necesidades a las que pretenden responder. Toda innovación debe ir avalada por un proceso de evaluación de la misma, mediante planteamientos rigurosos de investigación de los diseños de las intervenciones, de los procesos y de los resultados, realizados con la utilización de los enfoques metodológicos que requieran, en los que la evaluación formativa, y los análisis cuantitativos y cualitativos, deben formar parte del proceso total de la evaluación de la innovación, mediante la aplicación de métodos mixtos de investigación.

Para conseguir que un producto o servicio sea de calidad hay que prevenir, definir qué se entiende por que ese producto o servicios sea de calidad, desarrollarlo, realizarlo de acuerdo con esas características que dice tener, que le son inherentes a su definición, y evaluarlo, recoger evidencias, de una manera sistemática, válida, valiosa y fiable, con metodologías y técnicas de recogida de información mixtas, cualitativas y cuantitavas, para comprobar, garantizar, que lo que dice ser, es, el valor, y el grado con que lo consigue, el mérito. La mayoría de los destinatarios del Máster son licenciados y graduados que trabajarán en organizaciones educativas de diversa naturaleza, con una preocupación común, compartida, por la calidad y la eficacia de los educadores, formadores, profesores, de sus programas y de las propias organizaciones. La asignatura, por tanto, se considera relevante en el marco de la formación de estos profesionales, y de gran utilidad para el desempeño eficiente, eficaz y satisfactorio de sus funciones.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Dado que para la realización de investigaciones evaluativas se utilizan metodologías mixtas, cuantitativas y cualitativas, el estudiante deberá tener conocimientos, información básica, sobre:

- Métodos de investigación educativa, tanto desde el enfoque cualitativo como cuantitativo.
- Estadística descriptiva e inferencial.
- Técnicas para la recogida de información y medida en Educación.
- Técnicas de análisis de datos cuantitativos y cualitativos.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	JAVIER MORENTIN ENCINA (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	jmorentin@edu.uned.es
Teléfono	91398-6963
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Mediante la tutoría virtual el estudiante tendrá la oportunidad de establecer contacto con los profesores en el curso virtual de la asignatura. Así, mediante los foros y los correos, se fomentará la participación activa en los mismos.

Además tendrán la oportunidad de establecer contactos telefónicos los días de guardia: Martes (de 10:00 a 14:00 horas) con la profesora Martínez Mediano, en el teléfono 91 3987297.

Despacho: 2.87

Dirección electrónica: cmarme@edu.uned.es

Dirección postal:

C/ Juan del Rosal, 14,

Ciudad Universitaria

28040 Madrid

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Comprender al necesidad de analizar e interpretar la realidad educativa utilizando los criterios de rigor y precisión propios de las ciencias sociales.

CG2 - Afianzar el compromiso con la investigación, motor de la innovación y la mejora de los

procesos educativos.

CG4 - Consolidar habilidades de localización, acceso y uso de fuentes bibliográficas, telemáticas y documentales propias de cada ámbito del conocimiento pedagógico.

CG5 - Adquirir conocimientos avanzados sobre las distintas metodologías y técnicas que existen para investigar en educación.

CG7 - Desarrollar las habilidades sociales para la dinámica del trabajo en grupo y para liderar y/o dinamizar equipos de mejora.

CG9 - Elaborar modelos de intervención, mejora de la calidad de la educación, como base para la innovación educativa a partir de la práctica evaluadores.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 - Comprender los conocimientos básicos sobre la innovación y la investigación en educación, que constituyen el corpus teórico de unos estudios pedagógicos avanzados.

CE2 - Aplicar las técnicas y procedimientos metodológicos de la investigación y la evaluación para la solución de los problemas pedagógicos actuales de las instituciones educativas.

CE3 - Integrar las diferentes metodologías y enfoques para lograr un análisis de la realidad que permita una comprensión sistémica y holística de la problemática educativa.

CE6 - Reflexionar sobre las responsabilidades éticas y las repercusiones sociales de la investigación y la innovación educativa.

CE7 - Comunicar y difundir los resultados de sus investigaciones a la sociedad.

CE8 - Continuar su trayectoria académica hasta culminar su proceso de formación como investigador mediante la realización de su Tesis Doctoral.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Desde la perspectiva del Máster, de acuerdo con el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) (Real Decreto 1027/2011), este nivel 3 del MECES tiene como finalidad la adquisición por el estudiante de una formación avanzada orientada a la especialización académica investigadora y profesional.

De ese modo, la asignatura sirve fundamentalmente a la capacitación de los estudiantes en las competencias generales, lo que debe traducirse en los siguientes resultados de aprendizaje:

- Comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo sobre la innovación y la investigación en educación, que constituyen el corpus teórico de unos estudios pedagógicos avanzados.
- Aplicación e integración de los conocimientos de las técnicas y procedimientos metodológicos de la investigación y evaluación de programas y organizaciones, para la resolución de los problemas pedagógicos actuales de las instituciones educativas.
- Integración de las diferentes metodologías y enfoques, mediante el uso de metodologías y técnicas mixtas de investigación, para lograr un análisis de la realidad que permita una comprensión sistémica y holística de la problemática educativa.
- Formulación de juicios fundamentados en los resultados y sus contextos y reflexión sobre la responsabilidad social y ética ligada a la solución que se proponga y las repercusiones

sociales de la investigación y la innovación educativa.

- Elaboración de informes sobre la investigación evaluativa, con la finalidad de transmitir de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no, resultados procedentes de la investigación
- Preparación para estar en condiciones de continuar su proceso de formación como investigador mediante la realización de su Tesis Doctoral y su formación profesional y académica a lo largo de la vida.

De modo más concreto, se espera que el estudiante adquiera las habilidades y destrezas que le permitan:

- Comprender, valorar e interpretar informes de investigación, en particular de investigación evaluativa sobre programas e instituciones.
- Diseñar evaluaciones de programas, de innovaciones y de instituciones.
- Llevar a cabo evaluaciones de programas, de innovaciones y de instituciones educativas.
- Elaborar informes de la investigación evaluativa realizada, basado en el programa y sus necesidades, en la recogida de información y evidencias sobre lo evaluación, ofreciendo la información de un modo riguroso, adaptado a los diferentes grupos de interés.
- Enjuiciar críticamente evaluaciones de programas, de innovaciones y de instituciones educativas.

CONTENIDOS

1. Concepto y Funciones de la Investigación evaluativa y de la Evaluación de programas.

1. La evaluación de programas y la investigación evaluativa.
2. El concepto de evaluación de programas.
3. El concepto de calidad. Los criterios y las referencias para la evaluación de la calidad de los programas.
4. Las funciones de la evaluación de programas. Propósitos de la evaluación de programas.

2. Modelos para la evaluación de programas educativos.

1. La lógica de la evaluación de Scriven para la evaluación de programas.
2. El Modelo CIPP de evaluación de programas de Stufflebeam.
3. El Modelo de evaluación de programas educativos de Pérez Juste.

3. Procedimientos, métodos y técnicas para la realización de investigaciones evaluativas y evaluaciones de programas.

1. Los modelos lógicos, como marco de trabajo, para el diseño, aplicación y evaluación de programas.
2. Metodologías y técnicas mixtas para la evaluación de programas.
3. Elaboración de un cuestionario orientado a su utilización la recogida de información para la evaluación de un programa.
4. Las normas de calidad del Comité Conjunto para la evaluación de programas educativos.

1. Finalidad de los estándares del Joint Committee.
2. Conceptos: Estándar. Programa educativo. Audiencias. Evaluación de programas.
3. Las normas de calidad para la evaluación de programas del Joint Committee. Normas de utilidad. Normas de viabilidad o factibilidad. Normas de propiedad, o adecuación legal y ética. Normas de precisión o exactitud. Normas de responsabilidad.
4. Utilización de las Normas del Joint Committee para el desarrollo de los programas, su evaluación y su responsabilidad pública.
5. El Modelo EFQM. Introducción al Modelo.

1. Fundamentos del Modelo EFQM.
2. Las cuestiones clave del Modelo.
3. Estructura del Modelo. Los tres ejes y Los siete criterios.
4. Herramientas de diagnóstico de EFQM. La lógica REDER.

METODOLOGÍA

Nuestro enfoque metodológico se centra en:

- Priorizar la realización de tareas educativas prácticas contextualizadas, situando el aprendizaje en el nivel más alto de los objetivos de la taxonomía de Bloom.
- Despertar en los estudiantes altas expectativas en al aprendizaje y en las tareas de aplicación, y en los contenidos que las fundamentan.
- Fomentar el desarrollo de la capacidad para el aprendizaje autónomo y a lo largo de la vida
- Apoyar el aprendizaje colaborativo, y el trabajo en equipo, a través de los foros temáticos en el curso virtual de la asignatura.

Durante el curso se realizan debates a través de los Foros sobre cuestiones específicas de los contenidos de cada tema y su aplicación.

Se celebrarán reuniones mediante la herramienta Teams, o Intecca, convocando a todos los

estudiantes de la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen mixto
Preguntas test	20
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno.

Criterios de evaluación

Prueba objetiva de 20 preguntas, de tres alternativas de respuesta. Pregunta acertada: 0,2 puntos, errónea: - 0,07 puntos. Puntuación máxima 4 puntos.

Preguntas de Desarrollo:

1. Supuesto práctico con 4 preguntas cortas de aplicación, 4 puntos.

2. Teoría con 2 preguntas cortas, 2 puntos.

Respuestas concretas y precisas, adecuadas a lo que se pregunta.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	0
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad Si

Descripción

Prueba objetiva de 20 preguntas, de tres alternativas de respuesta. Pregunta acertada: 0,2 puntos, errónea: - 0,07 puntos. Puntuación máxima 4 puntos.

Preguntas de desarrollo: Respuestas adecuadas a lo que se pregunta, concretas y precisas, tanto en el supuesto práctico con en las dos preguntas de teoría.

Puntuación máxima 6 puntos.

Criterios de evaluación

El examen tiene una puntuación máxima de 10 puntos, siendo necesario que en la prueba objetiva tenga, al menos, 2 puntos para aprobar, y en las preguntas de desarrollo tenga, al menos, 3 puntos para aprobar el examen.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final Prueba Presencial 100 %

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Trabajo optativo. Orientado durante el curso

Criterios de evaluación

Aplicación de las orientaciones dadas para la realización del trabajo en el curso virtual.

Ponderación de la PEC en la nota final 2 puntos sobre la nota del examen

Fecha aproximada de entrega 21/01/2022

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La prueba presencial tendrá un máximo de 10 puntos. El trabajo, optativo, puede añadir hasta 2 puntos. Si el examen tiene 10 puntos, el trabajo no añade más nota.

Tanto la prueba presencial como el trabajo, se aprueban a partir de 5 sobre 10.

Se guarda la calificación de aprobado tanto de la prueba presencial como del trabajo optativo hasta septiembre del mismo curso.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436273427

Título:EVALUACIÓN DE PROGRAMAS (UNED)

Autor/es:Martínez Mediano ;

Editorial:UNED

ISBN(13):9788471337559

Título:EVALUACIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS (1ª)

Autor/es:Pérez Juste, Ramón ;

Editorial:EDITORIAL LA MURALLA, S.A.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

•MARTÍNEZ MEDIANO, C (2017). Evaluación de programas. Madrid: UNED. ISBN(13): 9788436273427.

•MARTÍNEZ MEDIANO, C (2017). E-BOOK: EVALUACIÓN DE PROGRAMAS. 6302405GR01P01. <http://e-uned.es/product/product.php?prcdctID=737>

- PÉREZ JUSTE, R. (2016). Evaluación de programas educativos. 9788436273007. Ed. La Muralla

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788436233209

Título:EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y CENTROS EDUCATIVOS

Autor/es:Pérez Juste, Ramón ; García Llamas, José Luis ; Martínez Mediano, Catalina ;

Editorial:Universidad Nacional de Educación a Distancia

ISBN(13):9788436249606

Título:TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOGIDA Y ANÁLISIS DE DATOS (1ª)

Autor/es:Martínez Mediano, Catalina ;

Editorial:U.N.E.D.

Adán Chavarría, P.A. (2018). “La calidad en el Instituto Montsià”. Trabajo de Fin de Máster. Calidad y Equidad en Educación. Máster en Innovación e Investigación en Educación. Dirigido por Catalina Martínez Mediano. Departamento MIDE I. Facultad de Educación. UNED.

Arribas Díaz, J.A. (2015). *Análisis y valoración de la aplicación de los sistemas de gestión de la calidad según la norma ISO 9001 y su incidencia sobre las dimensiones organizativas y los resultados de los centros educativos*. Tesis Doctoral Dirigida por Catalina Martínez Mediano y Ramón Pérez Juste. Departamento MIDE I. Madrid: Facultad de Educación. UNED.

Arribas Díaz, J.A. y Martínez Mediano, C. (2015). El programa AUDIT de la ANECA y las normas internacionales ISO 9000. Análisis comparativo. *Educación XX1* (2), 375-395, doi: 105944/educXX1.1398. JCR 2014: 0.193

Chatterji, M. (2004). Evidence of “What Works”: An argument for extended-term mixed method (ETMM) evaluation designs. *Educational Researcher*, 33(9), 1-13. Reprinted: *Educational Researcher*, 34(6), 13-24.

Chatterji, M. (2010). Evaluation Methodology. In: Penelope Peterson, Eva Baker, Barry McGaw, (Editors), *International Encyclopedia of Education*. Volume 3, pp. 735-745. Oxford: Elsevier.

Freedman, A.M., Simmons, S., Lloyd, L. M., Redd, T. R., Alperin, M., Salek, S.S., Swier, L. and Miner K.R. (2014). Public Health Training Center Evaluation: A Framework for Using Logic Models to Improve Practice and Educate the Public Health Workforce. *Health Promot Pract.* 15, 80-88. En: <http://hpp.sagepub.com/content/15/1_suppl/80S> Acceso: 8/10/2015.

Greene, J. C. (2007). Mixed methods in social inquiry. Jossey-Bass.

Greene, J.C. (2013). Logic and evaluation theory. *Evaluation and Program Planning*, v. 38, p. 71–73. doi:10.1016/j.evalprogplan.2012.03.017

- Kaplan, S., and Garrett, K. (2005). The use of logic models by community base initiatives. *Evaluation and Program Planning*, 28, 167–172.
- Maldonado Rivera, J. J. (2016). Modelo de evaluación de la calidad de programas de postgrado a distancia para América Latina y el Caribe. Tesis Doctoral Dirigida por Catalina Martínez Mediano. Departamento MIDE I. Madrid: Facultad de Educación. UNED.
- Maldonado Rivera, J. J. y Martínez Mediano, C. (2015). 'Gestión de la calidad de postgrados a distancia en América Latina y el Caribe. Fundamentos y análisis comparativo'. *Série-Estudos*, v. 20, n 40, (15-34). DOI: [http://dx.doi.org/10.20435/2318-1982-2015-v.20-n.40\(03\)](http://dx.doi.org/10.20435/2318-1982-2015-v.20-n.40(03)). <http://www.serie-estudos.ucdb.br/index.php/serie-estudos/article/view/868>
- Maldonado Rivera, J. J. y Martínez Mediano, C. (2016). Análisis de los modelos de evaluación de posgrados a distancia en América Latina y el Caribe. *Bordón, Revista de pedagogía*, 68, 3, (41-63). DOI: 10.13042/Bordon.2016.68305. <https://recyt.fecyt.es/index.php/BORDON/article/view/36503>
- Martínez Mediano, C. (1998). La teoría de la evaluación de programas. *Educación XX1*, 1, (73-92). (Revista en línea, accesible en: www.uned.es/educacionXX1/pdfs/01-04.pdf).
- Martínez Mediano, C. (2016). Los modelos lógicos para la evaluación de programas educativos. REF. REVISTA: *Série-Estudos*, vol. 21, n. 42, (15-34). DOI: [http://dx.doi.org/10.20435/2318-1982-2016-v.21-n.42\(03\)](http://dx.doi.org/10.20435/2318-1982-2016-v.21-n.42(03)). <http://www.serie-estudos.ucdb.br/index.php/serie-estudos/article/view/979/pdf>
- Martínez Mediano, C. y Arribas Díaz, J.A. (2016). Valoración de la Aplicación de los Sistemas de Gestión de la Calidad ISO 9001 en los Centros Educativos a través de un Cuestionario. *Meta: Avaliação*, 8, 23, (326-358). <http://revistas.cesgranrio.org.br/index.php/metaavaliacao>
- Martínez Mediano, C. y Riopérez Losada, N. (2005). *El modelo de excelencia de la EFQM y su aplicación para la mejora de la calidad de los centros educativos*. *Educación XX1*, 8, 35-65.(SIN: 1139-613-X). (Revista en línea accesible en: www.uned.es/educacionXX1/pdfs/08-02.pdf)
- Modelo de excelencia de la EFQM (2013). Introducción al Modelo EFQM de Excelencia. Asociación Europea de Gestión de la Calidad (EFQM) y Club de Excelencia en la Gestión. (www.efqm.org, www.ceg.org).
- Modelo EFQM (2020). Asociación Europea de Gestión de la Calidad (EFQM) y Club de Excelencia en la Gestión. (www.efqm.org, www.ceg.org).
- Orden, A. De La (2009). Evaluación y calidad: análisis de un modelo. *Estudios sobre Educación*, 16, 17-36.
- Ozeki, S., Coryn, C. L.S. and Schröter, D. C. (2019). Evaluation logic in practice. Findings from two empirical investigations of American Evaluation Association members. *Evaluation and Program Planning*, 76(1-17). 101681.

- Pérez Juste, R. (2005). "Calidad de la educación. Calidad en educación. Hacia la necesaria integración", *Educación XX1*, 8, 11-33.
- Porras Aguirre, E. (2013). Implantación del Sistema de Gestión de la Calidad en las Instituciones Públicas de Educación Preescolar, Básica y Media del Municipio de Villavicencio (Colombia). Estudio De Casos Múltiples. Tesis Doctoral. Madrid: Facultad de Educación. UNED.
- Porras, E. y Serna, E. (2012). *Fundamentos básicos de Gestión y Calidad para instituciones educativas*. LIMUSA.
- Rodríguez-Medina J., Martín-Antón L. J., Carbonero M. A. and Ovejero A. (2016). Peer-Mediated Intervention for the Development of Social Interaction Skills in High-Functioning Autism Spectrum Disorder: A Pilot Study. *Front. Psychol.* 7:1986.doi: 10.3389/fpsyg.2016.01986
- Scriven, M. (1980). *The logic of evaluation*. Edgepress.
- Shadish, W.E., Cook, T.D. and Leviton, L.C. (1991). *Foundations of program evaluation: Theories of practice*. Sage.
- Slavin, R. E. (2019). How Evidence-Based Reform Will Transform Research and Practice in Education, *Educational Psychologist*. To link to this article: <https://doi.org/10.1080/00461520.2019.1611432>
- Stake, R. (2006). *Evaluación comprensiva y evaluación basada en estándares*. Grao.
- Stufflebeam, D. L. (1971). The relevance of the CIPP Evaluation Model for Educational Accountability. Ohio State University. Columbus Evaluation Center. 33 p. paper presented at the *Annual meeting of the American Association of school Administrators*. Atlantic City, N.J.
- Stufflebeam, D.L. and Shinkfield, A.J. (1985). Systematic Evaluation: A Self-Instructional Guide to Theory and Practice. En español (1987). *Evaluación sistemática. Guía teórica y práctica*. Paidós, MEC.
- Stufflebeam, D.L. y Shinkfield, A.J. (2007). *Evaluation. Theory, Models and Applications*. John Wiley and Sons.Inc.
- Yarbrough, D.B., Shulha, L.M., Hopson, R.K. and Caruthers, F.A. (2011). *Joint Committee on Standards for Educational Evaluation. The program evaluation standards: A guide for evaluators and evaluation users*. (3rd Edition). Sage.
- Wholey, J.S. (1987). *Evaluability assessment: developing Program Theory*. Jossey Bass.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Para el estudio de la asignatura el estudiante contará con el apoyo de la profesora a través del curso virtual, durante todo el proceso de aprendizaje, además de la atención telefónica y correo personal que figuran en esta Guía.

Curso virtual

El asesoramiento para el aprendizaje de la materia se realizará principalmente a través de la plataforma virtual. En ella, los estudiantes podrán participar activamente en las actividades

propuestas para guiar el aprendizaje de teoría y práctica en los foros específicos para ello.

Destacamos las siguientes herramientas:

- Foros de debate.
- Foros de consulta.
- Webconferencias.
- Artículos actualizaciones y material de apoyo.
- Correo web.

Realización de un trabajo:

Las orientaciones para la realización de las actividades prácticas se ubican en la página de la asignatura.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.